

**DISEÑO Y MODULACIÓN EN LA ESCULTURA
DECORATIVA TARDOANTIGUA. A PROPÓSITO
DE DOS PIEZAS DECORADAS DE «LA VENTILLA»,
GUAREÑA (BADAJOZ)**

ENRIQUE CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES
FRANCISCO JAVIER HERAS MORA
Universidad de Extremadura

RESUMEN

En este artículo se analizan dos placas de época tardoantigua halladas en Guareña (Badajoz). Ofrecen decoración similar a otras del grupo de Mérida y se observa que los elementos decorativos fueron trazados mediante una correcta modulación.

SUMMARY

In this paper we analyse two Late Antiquity engraved plates found in Guareña (Badajoz). They offer similar decoration to others from Merida group and show ornamental elements traced by a correct modulation.

El hallazgo de dos placas decoradas de época tardoantigua en el término municipal de Guareña (Badajoz) y la ordenación de sus motivos nos sugirió la posibilidad de la existencia de una constante que se repetía a lo largo de ellas. De este modo será previsible que la decoración de esta época repita idéntica estructura en relación con el edificio en el que se instale.

1. LA VENTILLA: CONDICIONES DEL HALLAZGO Y ENTORNO FÍSICO

La abundancia de hallazgos de arquitectura decorada o de piezas del mobiliario litúrgico en la zona emeritense es un hecho bien conocido. Por una parte gracias a la colección del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida expuesta en el Convento de Santa Clara y por otra las publicaciones y estudios desde el siglo pasado hasta la actualidad, entre los que es preciso destacar la obra de M. Cruz Villalón¹.

A ello es preciso añadir los hallazgos producidos en las últimas décadas en zonas más o menos próximas de Mérida. Todo ello sirve para subrayar la importancia y difusión del foco escultórico establecido en ella cuando fue capital de la provincia de Lusitania y sede de la archidiócesis en época tardoantigua. Pero más allá del significado de estos hallazgos arqueológicos en sí mismos, la importancia radica en su vertiente histórica sobre la existencia de un poblamiento rural en aquella época y la de las numerosas parroquias rurales. De éstas unas veces se han hecho eco de forma genérica las fuentes textuales, y de otra los hallazgos de estructuras culturales de los restos decorativos como es el caso que ahora nos ocupa. El hallazgo de estas dos nuevas piezas que se añaden a otras ya conocidas del término municipal de Valdetorres. (Badajoz), constituye una aportación al conocimiento del mapa de la difusión de los templos cristianos en la periferia rural emeritense (Fig. 1).

Hace unos dos años y como fruto de las actividades agrícolas, concretamente el acondicionamiento del terreno para la plantación de olivar, se produjo el hallazgo de dos placas de mármol ornamentadas, objeto ahora de este estudio. Según descripción del propietario², ambas piezas salie-

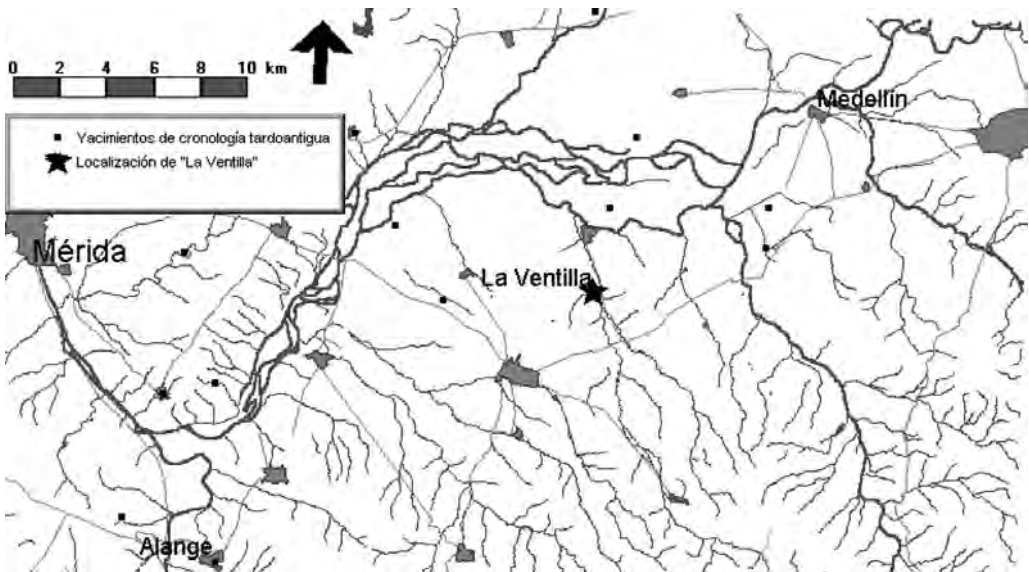


FIGURA 1.

1 CRUZ VILLALÓN, M., *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz, 1985.

2 Desde aquí, agradecemos sinceramente la colaboración que nos prestó el propietario de la finca, D. Agustín Gordo, al facilitarnos amablemente el estudio de las piezas que ahora presentamos, así como la información acerca de su hallazgo.

ron a la luz al ser arrastradas por el arado, en una zona donde el afloramiento de grandes bloques de piedra (cuarcita y granito) había impedido años atrás profundizar en el laboreo de la finca. Atraído por la curiosidad, aquél procedió a retirar ligeramente la tierra que había quedado suelta al arrancar algunas piedras, entre ellas las placas ornamentadas; comprobando que quedaban pequeños bloques alineados y algunos fragmentos de hueso que se disgregaban al contacto o a la exposición al sol.

En la actualidad, en el lugar preciso donde se produjo el hallazgo no queda evidencia alguna de todo ello; sí en cambio se pueden observar, aunque ciertamente escasos, algunos fragmentos cerámicos correspondientes a pequeñas ollas y a alguna vasija de almacén, en virtud de las proporciones de los fragmentos o el grosor de las paredes. En cuanto a posibles estructuras, se pueden identificar en torno a este lugar, algunos fragmentos de teja plana (*tegulae*), aparentemente de tipología romana, y otros de ladrillo cocido; de todos modos, a pocos metros, aún hoy se pueden observar algunos bloques de granito clavados en la tierra que bien pudieran corresponder a construcciones semiarrasadas, de planta por ahora desconocida.

Los restos se encuentran muy localizados en la ladera de un pequeño cerro, junto a un arroyo, el Chaparral (a unos 500 m), que a pocos kilómetros desembocará en el río Guadámex, próximo ya a la población de Valdeterres. La red hidrográfica en esta región del valle del Guadiana, con suaves pendientes que han evitado el encajonamiento de los ríos, ha condicionado la conformación de unos suelos de origen aluvial, integrados por vastos depósitos de arenas de grano fino, y con muy buenas aptitudes para la agricultura, sobre todo de viñedo y regadío. Estas formaciones, las conocidas Vegas del Guadiana, se caracterizan por grandes llanuras en torno al cauce mismo del río; en la actualidad, permiten un aprovechamiento agrícola bastante intensivo que ha requerido en las últimas décadas de importantes obras de infraestructura: de abastecimiento de agua para los riegos y de explanación de los relieves.

Todas estas labores han supuesto la pérdida irremisible de un importante número de yacimientos arqueológicos en toda la comarca; éste debió ser el destino de innumerables *villae* de época romana, por ejemplo, de cuya existencia advierten algunos hallazgos aislados recogidos durante las nivelaciones, rebajes o acometidas de conductos hidráulicos, o los abundantes fragmentos cerámicos que restan al retirar los elementos constructivos tras su arrasamiento. En ocasiones, la suerte ha querido que aún se mantengan, próximos a estas explanadas semiartificiales, algunas elevaciones donde las remociones de tierra no han sido tan drásticas, reservadas casi siempre a los cultivos arborícolas, permitiendo de algún modo la conservación de otros muchos yacimientos

Éste parece haber sido el caso del asentamiento tardoantiguo de La Ventilla, justo al borde de las llanuras de la vega. Las condiciones en que se hallan la mayoría de los yacimientos de estas características, arrasados muchos de ellos y carentes en su práctica totalidad de excavaciones sistemáticas, impiden por el momento la obtención de más datos, como la función que cumplían, su verdadera entidad y dimensiones, o la vigencia de su ocupación. En el caso de La Ventilla, los materiales cerámicos, frecuentemente los más determinantes a la hora de dilucidar la cronología del asentamiento, no permiten por el momento adscribirlo a un momento concreto, menos aún precisar la tipología a la que debió pertenecer. Se puede indicar, de todos modos, que las cerámicas son en su mayoría fragmentos de pared, correspondientes a tipos de cocina o almacén, de aspecto tosco, con superficies alisadas y pastas oscuras de color marrón, y que presentan inclusiones de mica negra, característica esta última muy frecuente entre los conjuntos cerámicos de época visigótica o tardoantigua, no obstante cualidad nada definitoria. En cuanto a los restos constructivos, los únicos que permiten cierta orientación, son los pocos pero significativos fragmentos de teja plana; en este sentido, se ha de tener bien presente que aunque tradicionalmente se han considerado indicativos de

la presencia de un establecimiento de época romana, lo cierto es que la cubierta de este tipo, a base de *tegulae e imbrices*, se mantiene en uso hasta bien entrado el período altomedieval, asociado por tanto también a contextos visigodos o tardoantiguos como pudiera ser éste.

Con todo lo anterior, si se quiere precisar algo más en las cuestiones de función o cronología, hemos de centrarnos en el análisis morfológico, técnico e iconográfico de las placas que ahora presentamos.

2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

Se trata de dos placas de mármol muy alterado superficialmente por meteorización con pérdida total del pulimento original y pérdida de masa. Ello fue debido al proceso y al medio en que se hallaba situado, lo cual le ha proporcionado una coloración amarillenta. Una de ellas, la número 1, presenta pérdidas de material que no afecta a la descripción de la misma debido a la disposición simétrica de los motivos.

Placa número 1. (Fig. 2)

Placa de mármol de forma rectangular de 0,73 x 0,45 x 0,065 m. Ofrece pérdidas de la misma por el desgajamiento de una gran esquirla de forma triangular, con fractura recta y ya de anti-



FIGURA 2.

guo por la existencia de pátinas. Lo mismo ocurre con las esquinas inferiores, donde las pérdidas son menores y afectan sólo a la pérdida de parte de las dos bandas laterales, mientras que la primera afecta al motivo de la banda superior, además de la lateral izquierda.

La pieza se encuentra enmarcada lateralmente por sendas orlas verticales de 0,08 m de anchura que recorren toda la pieza. En ellas se sitúan racimos de vid triangulares, que parten de un tallo sinuoso. Junto a los racimos de vid aparecen zarcillos convertidos en simples volutas. Mientras la banda situada a la izquierda continúa en toda la longitud de la placa, la de la derecha queda interrumpida a la altura de *e*.

La zona central se ha dividido para una mayor facilidad descriptiva en cinco motivos dispuestos de arriba a abajo:

— a. Corresponde a una franja horizontal de 0,18 m con dos filas de círculos secantes que forman motivos cuadripétalos.

— b. La segunda corresponde a una escena figurativa enmarcada por dos líneas verticales y flanqueada por sendas columnas con fuste torso situadas a cada lado, con capiteles y basas sobre podios muy desarrollados. La escena muestra en primer plano un ciervo de perfil con la cabeza en idéntica posición, aunque la cuerna aparezca en posición frontal. El cuerpo está formado por un rectángulo y la cabeza por un triángulo del que parte la cuerna. Cuerpo y cabeza se unen mediante un corto cuello.

Las patas delanteras están representadas hacia delante, paralelas y en oblicuo. Por el contrario las traseras están diseñadas también paralelas pero verticalmente. La cuerna ocupa todo el espacio superior de la izquierda, mientras que un elemento vegetal arborescente (¿una palmera?) formado por cinco hojas trapezoidales hace lo propio en el espacio situado a la derecha en un segundo plano (Fig. 3.). Finalmente la escena se asienta sobre una superficie convexa que corresponde a la invasión de la orla de la banda inmediata inferior descrita a continuación. Al igual que los otros motivos de la placa parece recortado sobre el fondo con escaso relieve.

— c. La banda tercera está formada por una composición radiada de doce puntas, realizada a mediante otros tantos motivos geométricos de forma de rombo que parten de un círculo central.



FIGURA 3.

Toda ella se halla inscrita en un círculo y a su vez en una orla que invade el marco del motivo anterior. Su diámetro es de 0,305 m. La orla poseyó un motivo sogueado perdido en parte.

En la zona inferior, como relleno de los ángulos que median entre el espacio central y el círculo existen motivos vegetales. Técnicamente es el único motivo realizado con técnica de biselado, en especial en los espacios entre los radios en su proximidad con el marco circular.

— d. La cuarta es una serie de tres semicírculos a modo de arquería continua, donde el primero posee el menor radio respecto a los dos siguientes.

— e. Finalmente aparece un espacio a modo de zócalo sin trabajar de 0,065 m. de altura.

Placa número 2. (Fig. 4)

Placa de caliza de 0,73 x 0,45 x 0,065m. A diferencia de la anterior, ésta ofrece un mejor estado de conservación, excepto ligeras pérdidas de masa por desgaste que se percibe mejor en las cuatro esquinas. El resultado es una apariencia roma en cada una de ellas en lugar de angular.

Al igual que la placa anterior, posee un enmarque lateral vertical que oscila en torno a los 0,07 m. de anchura en donde se inscriben dos bandas verticales que recorren toda la pieza. En ellas se sitúan seis racimos de vid triangulares y zarcillos convertidos en simples volutas, que parten de un tallo sinuoso. En algunos de los racimos son perceptibles aún motivos circulares que pretenden simular los frutos, mientras que en otros han desaparecido por completo debido a la



FIGURA 4.

meteorización de la superficie. Como en la placa anterior, la banda situada a la izquierda continúa en toda la longitud de la placa, la de la derecha queda interrumpida a la altura de *e*.

A pesar de la similitud con la pieza anterior, ésta ofrece en la zona inferior derecha de la banda izquierda un círculo de 0,07 de diámetro en donde se inscribe en un círculo una cruz patada formada por cuatro peltas ligeramente desviada del eje vertical. La que le correspondería al lado contrario se encuentra perdida.

El resto, la zona central se divide en seis bandas horizontales, que de arriba abajo es como sigue:

— a. Dos estrellas de ocho puntas, generadas por la intersección de dos cuadrados y a su vez en un círculo de 0,14 m. En el centro se inscribe en cada una de ellas una cruz o motivo cuadripétalo. En el situado a la derecha el cuadrado vertical no aparece completo.

— b. Dos estrellas de doce puntas inscritas en sendos círculos de 0,115 m de diámetro.

— c. Dos cruces patadas formadas por cuatro peltas e inscritas en sendos círculos de 0,095 m. de diámetro. Se hallan ligeramente desviadas del eje vertical: una hacia la derecha y la otra hacia la izquierda.

Entre las tres bandas anteriores, en el espacio central de la placa, aparece un dístico de columnas de fuste torso que sostienen una cruz patada que se inscribe entre las dos estrellas de ocho puntas, con las que llega a formar imbricación en la banda *a*. Las columnas tienen 0,23 m de altura. Sobre el capitel sigue un espacio cuadrado difícil de identificar, pero que tanto pudiera tratarse del tablero de una *mensa altaris* o de un cimacio. Las dos columnas que sirven de base a la cruz ocupan la altura correspondiente a las bandas *b* y *c*.

Las bandas *c* y *d* quedan separadas por una franja horizontal de 0,035.

— d. Dos cruces inscritas en un motivo geométrico de círculos secantes como si se tratara de hojas lanceoladas a modo de las cruces con laureas. Ambas se inscriben en sus correspondientes círculos de 0,145 m. Entre ambas se sitúa un motivo vegetal de tipo triangular.

— e. Banda horizontal de 0,06 m de altura en la que se sitúa una serie de tres semicírculos formando una arquería continua, similar a la placa número 1, en donde el semicírculo central posee menor radio.

— f. Espacio libre, sin ninguna figura de 0,14 m de altura, dimensiones superiores a las de la placa anterior y que actúa a modo de zócalo.

Similitud con otras piezas

Criterios técnicos

Ambas piezas ofrecen una característica común similar a otras piezas que proceden de la periferia de Mérida respecto a las de la ciudad. Se trata de un reducido empleo de la técnica del biselado, lo que les confiere un aspecto a los motivos que forman la decoración de hallarse recortados sobre el fondo de la pieza, potenciando aún más el efecto claroscuro entre el fondo y los motivos cuando se les aplica una luz rasante. La diferencia con las otras piezas emeritenses desde el punto de vista de ejecución técnica resulta notable.

Diseño y modulación

El estado de conservación de la que hemos llamado placa 2 permite ensayar sobre ella una serie de análisis basados en sus dimensiones, de la pieza en sí y de los motivos iconográficos que presenta. El hecho de que se encuentre completa asegura que las medidas tomadas sean correc-

tas; por otro lado, el buen estado de los relieves de la decoración, favorece que los geometrismos que la conforman queden bien delimitados. No obstante, la profusión de elementos geométricos, repetidos hasta la saciedad para describir objetos figurativos, produce una sensación de *horror vacui* que es difícil de desenmarañar y que sólo la identificación de las formas simples (cuadrados y círculos) sirve para analizar el orden aritmético que sin duda posee.

Las dimensiones de estas formas simples coinciden, no sólo en los duplicados por ser simétrica la decoración de la pieza, sino también en el tamaño de los diferentes frisos y orlas que organizan y enmarcan la composición. Las cifras correspondientes a las mediciones se repiten o aparecen duplicadas, triplicadas, cuadruplicadas, etc., definidas a partir de progresiones geométricas que hacen de la decoración casi un compendio matemático. Conscientes de la posibilidad de que el canon o módulo repetido corresponda a una unidad de medida antigua que fuera empleada para la conformación ordenada de elementos y registros, procedimos a probar diversos sistemas de medición ensayados con éxito en estudios sobre arquitectura en la antigüedad. Como veremos a continuación, los resultados fueron elocuentes.

Sobre la misma pieza se recogieron todas aquellas medidas que pudieran ser consideradas clave para entender la organización de los registros y la resolución de los motivos: círculos simples, secantes, que proporcionaban rosetas y cruces, tangentes, arcos o segmentos de círculo, cuadrados sencillos, superpuestos conformando estrellas de ocho puntas, rectángulos, líneas e incluso los propios elementos figurativos como las columnas que presiden la composición, las hojas, las ramas o los racimos de uva de las orlas laterales. Se tomó entonces la dimensión mínima, que resultaría el múltiplo básico que habría que incrementar geoméricamente para dar lugar a las demás medidas: algo más de 7 centímetros; a la precisión del número se llegaba multiplicándolo y haciéndolo coincidir con los objetos representados o con las propias dimensiones de la placa.

Como se ha dicho más arriba, ésta presentaba unos 73 centímetros de altura por 44 de ancho, que si prescindimos del moderno Sistema Internacional y lo convertimos a palmos (*palmus* en latín), tendríamos una pieza de 10 x 6 palmos, o lo que es lo mismo, 1 *gradus* x 1 *cubitus*. El módulo empleado, el *palmus* romano, fue llevado al resto de los objetos, comprobando sin dificultad cómo éstos reproducían esa medida. Los círculos, por ejemplo, los que en su entrecruzamiento formaban flores de cuatro pétalos, o aquellos que guardaban estrellas de ocho puntas, mostraban un radio equivalente a un palmo. Las columnas también obedecían a proporciones similares, correspondiendo su altura a tres palmos que a su vez constituiría la mitad del grosor máximo de la pieza. Otro tanto sucedería con las orlas laterales, que mantendrían un palmo de ancho; o con los racimos, de justamente un palmo de largo (Fig. 5).

Procedencia de los motivos

Todos los motivos señalados corresponden a otras piezas del núcleo de Mérida que estudió en su día M. Cruz. Para facilitar las similitudes se ha utilizado, siempre que ha sido posible para las referencias, el número de las piezas del catálogo de la citada autora.

— Bandas verticales de hojas de vid asociadas a tallo sinuoso

Los racimos se disponen alternativamente unos hacia arriba y el siguiente invertido, como es frecuente en otras piezas del grupo emeritense en las que aparece este motivo. Ejemplos de estos elementos decorativos aparecen en Mérida en las piezas recogidas por M. Cruz: 19, 20; 96, 1-2, 4, 25, 30-31.

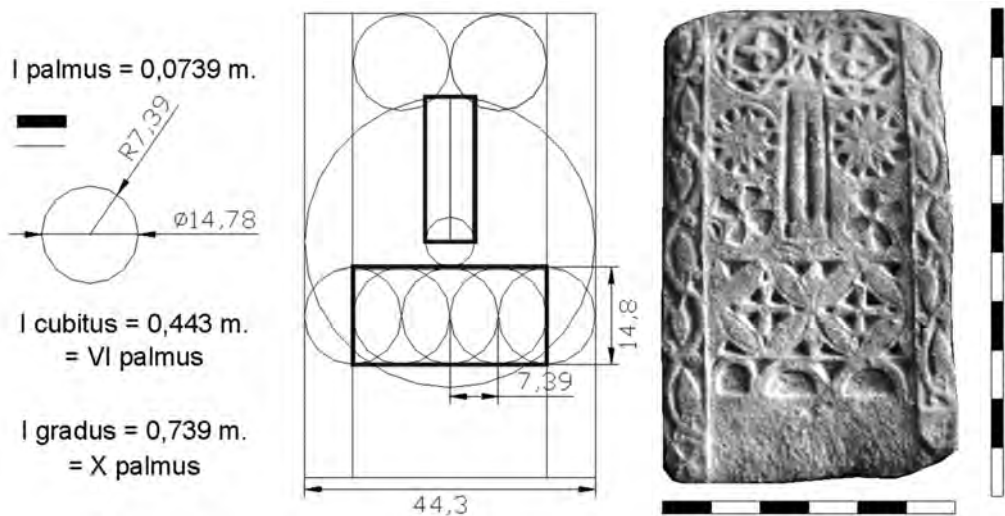


FIGURA 5.

— **Estrellas de doce puntas inscritas en círculo**

Corresponden a las piezas del catálogo de M. Cruz, números 108, 160, 423.

— **Estrellas de ocho puntas inscritas en círculo**

Ya señaló M. Cruz la rareza de este motivo dentro de núcleo de Mérida a la vez que por paralelos denunciaba su antigüedad. Sólo aparece en la pieza 408 de la colección Monsalud en el Museo Arqueológico Nacional. No obstante su presencia en ladrillos realizados a molde y la facilidad que implica su trazado, sugiere la popularidad del motivo.

— **Cruces**

De tipo vegetal y patadas.

Las cruces patadas de brazos triangulares o trapezoidales suelen ser característicos de los tenantes de altar, desarrollado los brazos verticales una mayor longitud que los horizontales, tratando de ofrecer una adaptación al marco en que se inscriben. Los ejemplos emeritenses y de su área rural son muy abundantes³:

Acaso sea el motivo que más se repite de los grabados en ambas placas y en otras representaciones emeritenses. Piezas del catálogo de M. Cruz: 20, 368, 389, 397 y 398

Son frecuentes en los dinteles y en algunos cimacios, acaso en los más próximos al santuario. Las cruces patadas de Mérida en Cruz: 168, 310, 396.

— **Columnillas de fuste torso**

En la placa de La Ventilla las columnillas con sus correspondientes capiteles de tipo frecuentes en Mérida. Aparecen en uno de los casos pareadas formando un dístico cuando sirve de sopor-

3 CRUZ VILLALÓN, M., «Restos visigodos de Villagonzalo y Valdetorres (Badajoz)», *Homenaje a Canovas Pessini*, Badajoz, 1985, pp. 135-144.

te a la cruz patada de la pieza número dos, hecho poco frecuente en series decorativas emeritenses. Las pilastras de la serie de la Alcazaba ofrecen buenos ejemplos de columnas individuales que evidentemente debieron servir de motivo de inspiración a ésta. Evidentemente estas columnillas decorativas constituyen un fiel reflejo de otras de función tectónica presentes en la arquitectura o en el mobiliario litúrgico, como parece ser el uso asignado a algunas de las que poseen menores dimensiones. Casi siempre estas columnillas soportan capiteles corintios, réplicas evidentes de los que se hallan en la serie emeritense. No se observa con nitidez el modo en que fue realizada la torsión del fuste, y si ésta se trazó mediante incisiones oblicuas o sinuosas, frente a lo que ocurre en otra similar de Santa Cruz de la Sierra (Fig. 6), donde los trazos para representar el fuste torso fueron horizontales con un perfil casi lenticular⁴.

En las emeritenses, entre otras se hallan en las piezas citadas por M. Cruz, número 2, 3, 8, 19 y 20; 2; 65, 67, 81, 83 y 115.

La cruz sostenida por una columna es un tema recurrente que se repite en toda la iconografía cristiana desde el período constantiniano. Está presente en el tenante de Santa Cruz de la Sierra que soporta, como en este caso, una cruz patada de brazos triangulares o trapezoidales.

El capitel se asemeja a muchos otros de la series de Mérida.



FIGURA 6.

4 CERRILLO M. DE CÁCERES, E., «El tenante de altar de época visigoda de Santa Cruz de la Sierra (Cáceres)», *Alcántara* 177, 1974, pp. 17-24.

— Arquerías continuas

Se trata de un motivo frecuente en los cimacios. Otras veces formando imbricaciones, como en el cancel nº 148 de Cruz.

— Escena central de ciervo y palmera

Como ya ha sido puesto de relieve las figuraciones humanas o de animales dentro de este tipo de relieves son escasas y casi siempre responden a escenas dotadas de una fuerte carga simbólica, que sólo puede ser objeto de lectura a partir del código doctrinal cristiano. En este caso parece hallarse próxima a la frase bíblica *sicut cervus ad fontem*. La presencia de la palmera en un segundo plano trataría de representar la existencia de agua.

La interpretación que ofrecemos difiere de la propuesta por Cruz respecto a una de las placas de Valdetorres publicada por ella y con una cronología más tardía⁵. La primera diferencia es la actitud con la que está representado el animal. Mientras que en la pieza de publicada por M. Cruz muestra una composición afrontada y simétrica, en este caso ofrece al ciervo en movimiento a través de un rasgo convencional de disponer las patas delanteras en oblicuo. El elemento vegetal en aquel caso está representado por las hojas de las que está comiendo, mientras que en éste la disposición en segundo plano parece poseer otro significado.

La placa de Saamasas volverá a ser el motivo con el que guarda mayor similitud. Otro, más antiguo, parece el imitado por ambas. La diferencia con la placa de Saamasas estriba en que el animal representado parece ser un bóvido en actitud heráldica de pasante, mientras que en las que nos ocupa ahora se trata claramente de un cérvido, en el que se puede pensar en una actitud a la carrera. Incluso la posición de la arborescencia del segundo plano mantiene la fidelidad al motivo original del que parecen derivar ambas placas (Fig. 7).

Aparte de la interpretación de la escena figurativa, no renunciamos a realizar cualquier tipo de interpretación simbólica de los restantes elementos decorativos que ofrecen ambas piezas.

3. TIPOLOGÍA Y FUNCIÓN

Como ha podido comprobarse a través de la descripción y las dimensiones, ambas placas forman parte de un conjunto de la que faltaría una segunda similar o idéntica a la que se ha descrito en segundo lugar. Caso de que se aceptase la existencia de la hipotética tercera placa, entre todas ellas formaría una especie de tríptico que se hallaría situado sobre uno de los paramentos de un posible edificio cultural situado en las inmediaciones. Parece que el conjunto de las piezas no poseería una posición exenta, sino aplicada sobre uno de los muros del posible edificio. Tampoco deberían incluirse dentro del grupo de placas de cancel por la falta en los laterales de ambas placas de cualquier adelgazamiento o pestaña que pudiera indicar su ensamblaje con las piezas con muescas verticales, bien conocidas en los hallazgos de la serie de los cancelos de Mérida, por mucho que el grosor permita su inclusión. La inexistencia de pestañas en la zona inferior de ambas placas impide relacionarlas con otro modo de inserción de cancelos en los umbrales situados entre la nave y el santuario de los edificios culturales, como fue observado en Magasquilla de los Donaire, en El Trampal o en El Gatillo.

5 Sobre la discusión de la cronología de estas piezas, *cfr.* CRUZ VILLALÓN, M., «Mérida entre Roma y el Islam. Nuevos documentos y reflexiones», *Los últimos romanos en Lusitania* (VELÁZQUEZ, A.; CERRILLO, E.; MATEOS, P. eds.) Mérida, 1995, p. 153.



FIGURA 7.

El hecho de que una de ellas ofrezca un repicado en su frente trasero hace pensar que ese fuese un tratamiento previo estuviese destinado a situarse sobre el paramento. Del mismo modo, las dimensiones no son idénticas en todas sus partes, sino que se observa un ligero abombamiento que le confiere un mayor grosor en la zona central que en las laterales. Por tanto habría que pensar en la misma función de las placas-nicho, aunque tal remate semicircular no sea posible asociarlo a las placas objeto de análisis. El debate acerca de las diferencias dentro de este grupo de canceles, perfectamente diferenciados, con las llamadas placas-nicho, ya lo puso de manifiesto en su día M. Cruz⁶.

4. CONCLUSIONES

Desde el punto de vista del material aplicado como base de ambas placas se observa en la época tardoantigua un mayor empleo del mármol que en el momento inmediato anterior. Aunque en las *villae* romanas son frecuentes los objetos realizados en este material, casi siempre hallados en zonas dominiales o de aquellas áreas de servicio íntimamente relacionadas con éstas, durante la Tardoantigüedad los elementos decorativos realizados exceden a la anterior, destinadas casi

6 CRUZ VILLALÓN, M., *Mérida visigoda: op. cit.* p. 205.

siempre a la decoración de las iglesias rurales y a la epigrafía cristiana, cuando en el momento anterior el soporte de las áreas no urbanas es siempre, salvo muy contadas excepciones, el granito. Ello supone un aprovisionamiento de mármol procedente de zonas más o menos próximas o, como se ha observado en Mérida, del reaprovechamiento de elementos escultóricos o arquitectónicos de edificios de época romana.

El hallazgo se produce en un área en la que son frecuentes de otros de este tipo derivados del centro productor emeritense que se extiende en todas las direcciones.

Este hallazgo ofrece un fenómeno típico de difusión a partir de una zona central, la urbana emeritense, hacia las periferias rurales. En la primera existieron talleres de producción de elementos ornamentales destinados a la arquitectura y a otros del mobiliario litúrgico en los templos urbanos. Tanto la composición como los motivos se dispersan en diferentes direcciones hacia las zonas rurales en donde se observa el efecto eco de las anteriores. El tratamiento técnico parece ser el hecho diferencial entre los talleres urbanos y las series rurales, entre lo observado y lo finalmente ejecutado.

Desde el punto de vista de la variedad de motivos decorativos presentes en ambas placas, llama la atención la ausencia de una serie de elementos frecuentes en Mérida, como los trifolios, ya sean aislados o en series verticales u horizontales. Igualmente faltan los crismones, abundantes en las placas de la serie urbana.

La abundancia de parroquias rurales en la zona emeritense es un hecho bien conocido como se señalaba al principio. Por una parte la evidencia de las ya conocidas a través de restos arquitectónicos decorados o de elementos relacionados con la liturgia, o por la presencia de estructuras arquitectónicas reconocidas a través de las excavaciones. Pero también existe la certificación histórica a través de las fuentes escritas. Los reyes y los arzobispos emeritenses fueron fundadores de basílicas. Del mismo modo lo fueron los propietarios de los *fundi* de clara raigambre romana, imitadores unas veces, e instigados por la jerarquía eclesíástica, construyeron edificios de culto cristianos en las inmediaciones de las antiguas explotaciones rurales. Así se aseguraba una correcta difusión de la nueva religión y se mantenía abierta la comunicación con la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- CRUZ VILLALÓN, M., *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz 1985.
- CRUZ VILLALÓN, M., «Restos visigodos de Villagonzalo y Valdetorres (Badajoz)», *Homenaje a Canovas Pessini*, Badajoz 1985, pp. 135-144.
- CRUZ VILLALÓN, M., «Mérida entre Roma y el Islam. Nuevos documentos y reflexiones», *Los últimos romanos en Lusitania* (VELÁZQUEZ, A.; CERRILLO, E.; MATEOS, P. eds.) Mérida 1995, p. 153.
- CERRILLO M. DE CÁCERES, E., «Cancel de época visigoda de Montánchez, Cáceres», *Zephyrus* XXIII-XIV, 1972-73, p. 271.
- CERRILLO M. DE CÁCERES, E., «El tenante de altar de época visigoda de Santa Cruz de la Sierra (Cáceres)», *Alcántara* 177, 1974, pp. 17-24.
- CERRILLO M. DE CÁCERES, E., «Iconografía del relieve de época visigoda de Montánchez. Acerca de un posible programa decorativo en las iglesias del siglo VII», *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, (CERRILLO, E. y RODRÍGUEZ, A. eds.) Cáceres 1979, pp. 99-210.

